



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CEVICOS, PROV. SÁNCHEZ RAMIREZ.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$46,987,734.42.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	7,495,493.50	25%	3,594,670.50	25%	27,750.00	25%	2,362,472.07	16%	233,937.57
Servicios municipales diversos	9,294,411.94	31%	4,457,391.42	31%	34,410.00	31%	4,238,216.31	28%	420,746.02
Gastos de capital e inversión	28,998,550.02	40%	5,751,512.80	40%	44,440.00	39%	8,027,590.31	53%	649,266.15
Prog. Ed., Género y Salud	1,199,278.96	4%	576,647.08	4%	5,940.00	5%	455,542.69	3%	122,601.03
Total=====▶	46,987,734.42	100%	14,380,221.80	100%	112,540.00	100%	15,083,821.38	100%	1,426,550.77

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**